



Sansón Carrasco
Contra el capitalismo clientelar

O por qué es más eficiente un mercado
 en el que se respeten las reglas de juego

Contra el capitalismo clientelar

Sansón Carrasco

Un análisis de las debilidades institucionales que lo permiten y de por qué el Estado es incapaz de frenarlo.

Este libro viene a llenar un vacío en la bibliografía española sobre un fenómeno, el del éxito en los negocios forjado a través de las estrechas e interesadas relaciones de los empresarios con el poder político —el llamado «capitalismo clientelar» o «capitalismo de amiguetes»—, del que en España hay, sin duda, abundantes ejemplos.

A partir del análisis de esa lacra, de la regulación que la permite, los órganos gubernamentales y empresariales que la acompañan y las corruptelas que se le asocian, los autores, responsables de uno de los blogs jurídico-políticos más importantes del país, *Hay Derecho*, examinan las causas y, sobre todo, las posibles consecuencias de una práctica tan antigua como la humanidad, pero que, diagnostican, no es más que el reverso íntimo y oscuro de la democracia de baja calidad.

Contra el capitalismo clientelar no va dirigido solo a economistas o juristas. Cómo funciona el mercado o cómo se gobiernan las empresas no es algo que interese únicamente a los especialistas: nos concierne a todos, porque a todos nos afecta como ciudadanos. Al fin y al cabo, el capitalismo clientelar es la espina dorsal de un Estado también clientelar cuya manifestación externa más evidente son unas instituciones capturadas por los intereses de unos pocos, y que hasta el momento se han mostrado incapaces de frenarlo.

Fecha de publicación:
 30/05/2017

Sello Editorial:
 Ediciones Península

Contacto de prensa

Nombre: Laura Fabregat

Teléfono: 934928947

Email: lfabregat@planeta.es

Nombre: Laia Barreda Vicent

Teléfono: 93 492 8308

Email: laia.barreda@planeta.es

Nombre: Erica Aspas

Teléfono: 934928752

Email: easpas@planeta.es

Sansón Carrasco

Un personaje de Cervantes, el bachiller **Sansón Carrasco** o, lo que es lo mismo, el Caballero de la Blanca Luna que vence a don Quijote, es el nombre escogido como seudónimo colectivo por los autores de este libro, todos ellos editores del blog *Hay Derecho*.

Segismundo Álvarez Royo-Villanova es notario y doctor en Derecho, patrono de la Fundación Hay Derecho y coeditor del blog del mismo nombre. Es especialista en derecho mercantil, autor de numerosas publicaciones y profesor del máster en Derecho Internacional y Europeo de los Negocios en ICADE.

Matilde Cuenca es profesora titular de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid —acreditada como catedrática de Universidad desde 2013— y vicepresidenta de la Fundación Hay Derecho. Es autora de numerosos trabajos en revistas especializadas. En los últimos años ha centrado su actividad investigadora en todo lo relacionado con el derecho de familia, la insolvencia de los consumidores y en los ficheros de solvencia patrimonial.

Elisa de la Nuez Sánchez-Cascado es abogada del Estado, secretaria general de la Fundación Hay Derecho, miembro del consejo editorial de *El Mundo* y abogada *of counsel* de GClegal. Es también autora de diversos artículos y trabajos en periódicos y revistas especializadas.

Fernando Gomá Lanzón es notario, patrono fundador de la Fundación Hay Derecho y coeditor de su blog. Es, además, presidente de honor de la plataforma cultural y educativa Qué Aprendemos Hoy. Ha publicado numerosos trabajos y artículos jurídicos sobre temas civiles y mercantiles en periódicos y revistas especializadas.

Ignacio Gomá Lanzón es notario, miembro del consejo de redacción y del de dirección de la revista *El Notario del Siglo XXI*, presidente de la Fundación Hay Derecho y coeditor del blog del mismo nombre. Ha participado como conferenciante en diversos congresos, seminarios y reuniones profesionales y es autor de numerosas publicaciones. Ha sido miembro de la junta directiva del Colegio Notarial de Madrid y es mediador y árbitro de la Fundación Notarial Signum para la Resolución Alternativa de Conflictos

Fernando Rodríguez Prieto es notario y patrono fundador de la Fundación Hay Derecho. Es también mediador, experto en sistemas extrajudiciales de resolución de conflictos y patrono de la Fundación Notarial Signum para la Resolución Alternativa de Conflictos. Ha sido conferenciante y participado en numerosas mesas redondas sobre diversas cuestiones jurídicas.

Rodrigo Tena es notario y ha sido profesor en las universidades de Zaragoza, Complutense y Juan Carlos I de Madrid. Es patrono fundador de la Fundación Hay Derecho y coeditor del blog del mismo nombre. Es miembro del consejo de redacción de la revista *El Notario del Siglo XXI* y autor de diversos trabajos y artículos en periódicos y revistas especializadas.